



BOLETIN DE LA HERMANDAD
DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Carmona, Marzo de 2005

Número 24

VIVA JESUS



NAZARENO.

**La Primitiva Hermandad de los Nazarenos
de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en
Jerusalén y María Santísima de los Dolores**

Establecida canónicamente en su Capilla propia de la Iglesia
Parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé, de la Ciudad de Carmona.

En Cumplimiento de sus Santas Reglas expondrá los días 12 y 13 de marzo
Domingo de Pasión y sábado víspera de este

A SU DULCÍSIMO TITULAR

***NUESTRO PADRE*
JESUS NAZARENO**

en devoto y filial

BESAPIES

El sábado 12 de marzo a las 7'30 de la tarde

EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

A.M.D.G.

Carmona, 2005



**La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén
y María Santísima de los Dolores
celebra su anual y**

SOLEMNE QUINARIO

en honor y alabanza de su Divino Titular, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Dulcísima Advocación de

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de marzo
en la Capilla Mayor de la Iglesia Parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé,
dando comienzo a las ocho y cuarto de la tarde con el siguiente orden:

**REZO DE LA CORONA DOLOROSA, MISA SOLEMNE
Y SALVE A LA SANTISIMA VIRGEN**

oficiando y predicando el

RVDO. SR. D. JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ PBRO.

*Vicario de la Parroquia de San Miguel,
Capellán del Hospital Valle Hebrón y
Director Espiritual de la Pía Unión de Adoradores del Santísimo Sacramento, de Barcelona*

El viernes 4 de marzo, a la terminación de los Cultos de ese día, se darán a besar a los fieles las Santas Reliquias de la Cruz, Columna y Sepulcro de Nuestro Señor, que con su debida Auténtica dada en Roma en 1777, se conservan en la capilla de esta hermandad.

El día 5 de marzo, último del quinario, a las ocho y media de la tarde
SOLEMNE CONCELEBRACION EUCARISTICA

presidida por el

RVDO. SR. D. MIGUEL ANGEL LOPEZ BECERRA
Vicario Parroquial de San Bartolomé y Director Espiritual de la Hermandad

y Solemne Procesión Claustral y Bendición de su Divina Majestad.

La parte musical de estos cultos estará a cargo de la Agrupación Coral
"Virgen de Gracia" de Carmona.

Concedieron indulgencias SS. SS. los Papas Clemente VII,
Urbano VIII y Pio VII.

A. M. D. G.

CARMONA, 2005

NAZARENO, DIVINO CAMINANTE

Estamos viviendo situaciones difíciles que parecen hacer tambalear las bambalinas de la historia: desastres naturales que hacen pagar sus consecuencias a los más débiles y pobres de la tierra, guerras que riegan de sangre tantos puntos del planeta, terrorismo cruel e irracional que no cesa, un laicismo de estado que trata de arrancar, por todos los medios, las mejores raíces cristianas de Europa y del corazón de los creyentes.

Dios parece que está de sobra en nuestra sociedad. La gente carece de referencias fuertes y sólidas para cimentar su fe y apoyar los verdaderos y auténticos valores, y se va deslizando hacia un total relativismo y un individualismo preocupante: mi única ley soy yo mismo y mis apetencias. Los demás no cuentan, si no me reportan algún provecho.

En medio de esta situación, un Papa anciano, que sirve a la humanidad desde su enfermedad, alza su voz profética con su Carta apostólica para el Año de la Eucaristía: *“Entre la penumbra del crepúsculo y el ánimo sombrío que les embargaba, aquel Caminante era un rayo de luz que despertaba la esperanza y abría su espíritu al deseo de la plena luz. “Quédate con nosotros”, suplicaron, y él aceptó. Poco después el rostro de Jesús desaparecería, pero el Maestro se había quedado veladamente en el “PAN PARTIDO”, ante el cual se habían abierto sus ojos. El icono de los discípulos de Emaús viene bien para orientar un Año en que la Iglesia estará dedicada especialmente a vivir el misterio de la Santísima Eucaristía”*.

Entre la penumbra del crepúsculo de la tarde-noche del Viernes Santo el Nazareno de Carmona es ese Caminante del que se desprende un rayo de luz que descubre el velo negro que tapa el rostro de las mujeres penitentes, y despierta la esperanza al deseo de la plena luz de la Pascua de Resurrección.

“Quédate con nosotros”, Jesús Nazareno, es nuestra súplica, como si quisiéramos prolongar hasta la eternidad la estación de penitencia anhelada todos los días del año. Cuando perdamos sus pisadas y vuelvan a cerrarse las puertas de San Bartolomé el rostro del Nazareno desaparecerá de nuestros ojos, pero el Maestro, Ntro. Padre, se quedará veladamente en el *“PAN PARTIDO”*, ante el cual le reconoceremos.

El icono de los discípulos de Emaús viene estupendamente bien para retratar esas filas de nazarenos que acompañan a Ntro. Padre: ¿Dónde vas nazareno? ¿Eres tú el que acompañas, o es Él el que te acompaña a ti? ¿No te das cuenta que la vida entera es una estación de penitencia y que Él se ha quedado para siempre con nosotros en la Eucaristía como amigo inseparable, Cirineo que te sostiene y alimento para el camino? Si no es en la Eucaristía, ¿dónde lo buscas a Él, en quién te apoyas, donde alimentas tu fe?

Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona, decididamente: necesitamos acercarnos al **Divino Caminante** para descubrir que es Él el que nos dice: *“Tomad y comed, esto es mi Cuerpo, tomad y bebed esta es mi Sangre. Haced esto en conmemoración mía”*. Siéntate a su lado en la mesa de la Eucaristía, en el Quinario, el Domingo de Ramos, el Jueves Santo, en los Santos Oficios de su Pasión y Muerte, en la Vigilia Pascual y todos los Domingos del año, para que nos interprete el sentido de la historia, puedas ver la vida en positivo, nos devuelva la esperanza y nos caldee el corazón. Necesitamos acoger la invitación del Papa a dejarnos impregnar del espíritu eucarístico: *pan partido y repartido; sangre derramada y entregada*. Un cambio de mentalidad difícil, pero posible en torno a la Eucaristía.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ BECERRA
DIRECTOR ESPIRITUAL.

CON LA MIRADA AL FRENTE

Mirando al frente, siempre hacia delante, tal como debe ir el nazareno que realiza su estación de penitencia el Viernes Santo, así marcha nuestra Hermandad entusiasmada ante el que se prevé su futuro más inmediato y que nos tiene ilusionados: la conmemoración del IV centenario de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Nos encontramos en la mitad del camino. Se ha hecho mucho en los años pasados: la apertura de nuevas vías de colaboración con la parroquia, el desarrollo de planes de formación cristiana, el incremento en el número de hermanos –hemos crecido en torno a un veinte por ciento en sólo tres años-, la nueva gestión de la economía de la Hermandad, que se ha optimizado, la gestión informatizada tanto de la base de datos de hermanos como de la propia nómina de nazarenos, el cuidado y el enriquecimiento de nuestro patrimonio, la aprobación del proyecto de nuevo paso,...

Pero aún queda la otra mitad del camino. Hay muchos proyectos que llevar a cabo y por eso debemos seguir creciendo en número de hermanos, porque no tiene justificación que siendo Nuestro Padre la imagen que, tras la Virgen de Gracia, aglutina mayor devoción entre los carmonenses, esto no se traduzca de modo proporcional en la pertenencia de los devotos a su Hermandad. La tarea no es sólo de la Junta de Gobierno, sino que nos incumbe a todos.

Es propósito de esta Junta de Gobierno recientemente elegida afrontar ya la tan necesaria reforma de las Reglas y procurar su adaptación a las nuevas directrices que nos marca la Iglesia, especialmente a las normas diocesanas vigentes desde 1997 y al exhorto pastoral que las complementa e interpreta. No podemos quedarnos rezagados por más tiempo y hacer oídos sordos a lo que es una realidad social plenamente consolidada: la igualdad de derechos entre todos.

Así mismo, y una vez estudiados todos los requisitos que hayan de cumplirse, se planificará la adaptación de la cripta de enterramiento de la Hermandad para su uso como columbario en un futuro que esperamos próximo. La Hermandad, que desde su fundación en el siglo XVI ha tenido entre sus fines el enterramiento de sus hermanos y que lo sigue cumpliendo en la actualidad, pretende dar respuesta de este modo al anhelo de muchos hermanos de que sus cenizas descansen por siempre a los pies de las benditas imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores.

Trabajaremos para que la conmemoración del centenario de la imagen de Nuestro Padre en 2007 esté a la altura de lo que tanto Jesús Nazareno como su Hermandad y Carmona toda merecen y esperan, desarrollando un calendario de cultos y actividades de los que todos los hermanos recibirán puntual información. El primer gran proyecto previsto, la ejecución del nuevo paso de Nuestro Padre, ya se está llevando a cabo y se han iniciado los trabajos materiales, tal como se informa en este mismo boletín. Si Dios quiere, en 2007 podremos verlo terminado.

Ni faltan proyectos ni falta ilusión para llevarlos a cabo, pero la tarea debe ser compartida por todos los hermanos si queremos verlos hechos realidad. Todos somos Hermandad.

FRANCISCO GARCÍA BA
HERMANO MAYOR

LA HERMANDAD

Hacemos recopilación de los hechos y datos más relevantes de nuestra Hermandad a lo largo del año 2004.

DE LOS HERMANOS

Cuenta nuestra Hermandad al día de hoy con quinientos ochenta y tres (583) hermanos.

Han causado baja por fallecimiento nuestros hermanos D^a Carmen Sánchez Martínez, hija de quiera fuera nuestro hermano benefactor D. Rafael Sánchez Beloso, y D. Antonio Mira Gómez, padre de nuestro hermano y colaborador de este boletín D. Esteban Mira Caballos, por los que se celebraron Misas de Réquiem en nuestra capilla como ordenan nuestras Reglas. Descansen en paz. No se contabiliza fallecimiento de hermano alguno perteneciente a la sección de enterramiento.

Por otros motivos han causado baja seis hermanos.

Entre fallecidos y bajas por otros motivos suman ocho (8) hermanos.

Han sido admitidos como hermanos desde nuestro anterior boletín D. Manuel Martínez Vargas, D. Vicente José Zafra Casals, D. Francisco Javier Pérez Pulido, D. Juan Antonio Fernández Cintado, D^a María Fernández Cintado, D. Juan Manuel Camacho Bermudo, D^a María Ortega Jiménez, D^a Sonia Chico Fernández, D. Rafael González Álvarez, D^a Irene Jiménez Huertas, D^a María Jiménez Fontalba, D. Fernando Copete Correa, D. Juan Carlos Carrera Caro, D. Francisco Javier Navarro Zafra, D^a María del Pilar Román Eslava, D. Diego Balmaseda Serrat-Valera, D. Julio García Molina, D. Hugo Ramírez Jiménez, D^a Rosario Caro González, D^a Celia García García, D^a Aurora Rodríguez Márquez, D. Julián Ramón Cabezas García, D^a Dolores Gómez Villasante,

D. Manuel Cepero Losada, D. Gonzalo Cepero Losada y D. Ignacio Frutos Losada. En total, veintiséis (26) nuevos hermanos.

VIDA CORPORATIVA Y SOCIAL DE NUESTRA HERMANDAD

Se han celebrado seis cabildos ordinarios y uno extraordinario de Junta de Gobierno o claverías que tuvieron lugar los días 22 de enero, 25 de febrero, 9 de abril Viernes Santo (éste extraordinario), 21 de abril, 1 de junio, y 6 de octubre del pasado año 2004.

Se editó el acostumbrado boletín en vísperas del Quinario y todos los hermanos han tenido de modo directo puntual información de cuantos actos y cultos se han celebrado.

Teniendo en cuenta el déficit que cada año origina el montaje de la caseta en la Feria de Carmona, y el mucho ruido que hay en la zona que se nos tiene adjudicado, lo que impide que la caseta sea lugar adecuado de descanso y reunión de los hermanos, se acordó por la Junta de Gobierno no acudir con caseta a la pasada Feria de Carmona, lo que fue comunicado oportunamente al Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Fue recibido corporativamente el Simpecado de la Santísima Virgen del Rocío en las puertas de nuestro templo parroquial de la calle Prim en la noche del 1 de junio, y como es costumbre fue recibido en la mañana del domingo 5 de septiembre el Simpecado de nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de Gracia, en la anual romería al Santuario. También fueron recibidas las hermandades de la feligresía, cuales son la del Santísimo Cristo de la Amargura y la de la Sagrada Expiración los días Lunes y Martes Santo respectivamente.

El hermano mayor representó a la Hermandad en la solemne función celebrada en Santa María el día 8 de septiembre, solemnidad de la Virgen de Gracia, y acudió igualmente al ejercicio de la Novena de la noche del 13 de septiembre, tomando asiento en la mesa de la Hermandad de nuestra Patrona, por invitación de ésta.

En la mañana del mismo día 13 de septiembre, nuestro Hermano Mayor, junto con los restantes hermanos mayores y miembros del Consejo de Cofradías de nuestra ciudad, fue recibido en audiencia por el Sr. Cardenal, con ocasión de celebrarse el vigésimo quinto aniversario de la constitución del referido consejo de Hermandades y Cofradías.

Fue instalado el bar en el lugar habitual de la Plaza de Abastos durante estos días de la Novena, donde los hermanos tuvieron una magnífica ocasión de encuentro y con excelentes resultados económicos para nuestra Hermandad. El domingo, 12 de septiembre, se sirvió al mediodía el acostumbrado arroz.

Se han realizado las acostumbradas aportaciones al proyecto de Manos Unidas y a cáritas parroquial para la entrega de juguetes a niños necesitados en la fiesta de la Epifanía.

QUINARIO

Durante los días 15 al 20 de marzo pasado celebramos nuestro anual y solemne quinario en honor de Nuestro Padre, cuya sagrada y bendita imagen, presidía el hermoso retablo iluminado por más de cien velas, y flanqueado por la Santísima Virgen de los Dolores a la derecha y la santa mujer Verónica a la izquierda. Predicó el padre D. Carmelo Santana Santana, que nos acompañó en estos días de oración y nos edificó con sus palabras de hondo sentido espiritual y cristiano. Nuestro Director Espiritual D. Miguel Angel López Becerra presidió la concelebración de la última noche.



Los cultos dieron comienzo a las ocho y cuarto de la tarde con el rezo de la corona dolorosa, para seguir con misa solemne con la intervención de componentes (la noche del viernes, sólo los niños) de la Coral "Virgen de Gracia" que interpretó cada día en la acción de gracias de la comunión la nueva copla dedicada a Nuestro Padre, y finalizando con el canto de la Salve Regina a la Virgen de los Dolores. La última noche los cultos culminaron con la solemnísimas procesión con el Santísimo Sacramento.

VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES

El lunes, 21 de marzo, nuestra Hermandad representada por su Junta de Gobierno asistió al Vía Crucis de las Hermandades de Carmona, presidido que fue este año por la sagrada imagen del Señor, Titular de la Hermandad del Santo Entierro.



BESAPIES DEL SEÑOR

El Señor, Jesús Nazareno, estuvo expuesto en besapiés la tarde del sábado, día 27, y la mañana del día 28 de marzo.

PREGONES DE LA SEMANA SANTA

Un año más hemos de congratularnos por el hecho de que dos personas más, vinculadas a nuestra Hermandad, hayan tenido el honor de pronunciar el Pregón de la Semana Santa: El Pregón de la Juventud, que tuvo lugar el domingo 21 de marzo en la iglesia de la Stma. Trinidad (Descalzas) a cargo de D. Diego Mateos Arias, perteneciente a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Sagrada Expiración de San Blas y costalero de Nuestro Padre, y el tradicional o general el otrora llamado Domingo de Pasión, hoy Domingo V de Cuaresma, 28 marzo, en el Teatro Cerezo de Carmona a cargo de D. Juan Manuel Jiménez Pérez (Macedo), hermanos de las hermandades de la Columna y de la nuestra de Nuestro Padre; eficaz, magnífico y constante capataz de nuestra Virgen de los Dolores.

VIERNES DE DOLORES

Como es ya costumbre, honramos a nuestra Titular la Santísima Virgen de los Dolores, con celebración de misa solemne ante su paso procesional, colocado este año en la cabecera de la nave de la epístola de la parroquia de San Bartolomé, donde quedó con una visión en verdad espléndida, el pasado Viernes de Dolores, 2 de abril. La misa fue oficiada por nuestro Director Espiritual D. Miguel Ángel López Becerra y al órgano y canto estuvo de modo magistral D. Eduardo Fernández Goncer.

SEMANA SANTA

En la medida de nuestras posibilidades colaboramos con nuestra queridísima parroquia de San Bartolomé, ayudando a D. Miguel Ángel, en la organización de los cultos y

Santos Oficios de la Semana Santa, como por ejemplo en el reparto de las palmas en la procesión del Domingo de Ramos que este año salió de Santa Ana; en el montaje del monumento del Santísimo, que resultó espléndido bajo la dirección de nuestro hermano D. Mariano Fernández; en la lectura de la Pasión el Viernes Santo...

ESTACION DE PENITENCIA

La Semana Santa del año 2004, iniciada el Domingo de Ramos, día 4 de abril, lo fue con un tiempo espléndido y primaveral, y así se vino manteniendo durante las cuatro primeras jornadas, del Domingo al Miércoles Santo, realizando todas las hermandades tanto las de nuestra ciudad como las restantes de la capital y la archidiócesis sus estaciones de penitencia de modo lucido y ejemplar, si bien ensombrecidas por los trágicos acontecimientos del día 11 de marzo en Madrid.

Sin embargo a partir del Jueves Santo, el tiempo se fue deteriorando, y pese a que los pronósticos no auguraban lluvias, la Hermandad de la Columna hubo de suspender su estación de penitencia, al igual que algunas de las de capital y las de la madrugada, con excepción de la Esperanza de Triana.

La jornada del Viernes Santo, 9 de abril, se presentó con mejores perspectivas, si bien y durante los oficios volvió a llover y así se vino mantenido hasta una hora antes de la prevista para nuestra salida, teniéndose noticias de que en Sevilla y en Alcalá de Guadaíra había descargado una gran tormenta. La Hermandad de la Humildad y Paciencia de la parroquia de San Pedro, que tenía prevista su salida a las siete y cuarto de la tarde, suspendió su estación de penitencia.

El Hermano Mayor convocó cabildo de oficiales con carácter extraordinario a las ocho y media de la tarde, encontrándose en el

templo la totalidad de los participantes en la procesión, e informó al cabildo que la gran tormenta se había alejado de Carmona, situada por el lado de Marchena, y que divisando el horizonte por los restantes vientos no se averiguaba riesgo alguno, en tanto el cielo aparecía despejado. Puesto en contacto con el servicio de meteorología, éste informó de que en efecto la tormenta se había alejado, si bien pueden quedar algunas nubes sin riesgo alguno.

El Hermano Mayor somete a votación la decisión a mano alzada, absteniéndose de hacerlo él mismo por si tuviera que hacer uso del voto de calidad. Cinco hermanos votan en contra de la salida y los restantes lo hacen a favor, por lo que por mayoría se decide hacer estación de penitencia.

De acuerdo con las predicciones, por fortuna la estación de penitencia tuvo lugar sin incidencia alguna, noche espléndida,





grandísimo público que abarrotaba las calles por las que la cofradía pasaba, notándose más recogimiento incluso al pasar por un espacio tan abierto como es la Plaza de San Fernando. Nuestro Director Espiritual presidió como preste la procesión, dirigiendo los rezos antes de la salida, incensando a nuestros Titulares antes de emprender el camino, y a la Santísima Virgen en San Felipe y ante la casa conventual de las Hermanas de la Cruz. Nuestra Hermandad llevó el signo de luto por los terribles atentados del día 11 de marzo en Madrid en el mismo estandarte de la Hermandad.



La cofradía, compuesta por cerca de doscientos nazarenos, aparte acólitos, pajes y costaleros, salió a las 21,05 horas, es decir cinco minutos más tarde de la hora prevista, entrando a su hora en la Prioral de Santa María y recogiendo cinco minutos más tarde también.

Hemos de mostrar por tanto nuestra satisfacción por la estación de penitencia, que resultó extraordinaria por su orden, gravedad y devoción, incrementándose cada año más el número de mujeres penitentes que caminan tras el Señor.

CELEBRACION DEL CORPUS CHRISTI

El domingo, 13 de junio, tuvo lugar la solemnidad del Corpus Christi, a la que se sumó nuestra Hermandad, como es costumbre, poniendo en la calle a nuestra bendita y maravillosa imagen de la Santísima Virgen bajo el título de la Divina Pastora, que nos regalara a principios del siglo XVIII el venerable Fray Isidoro de Sevilla, y la preciosa imagen del Niño Jesús. Ambas imágenes figuraron en el mismo paso, componiendo una estampa hermosísima y que ha sido muy aceptada por los fieles en general.

La Hermandad, ampliamente representada, asistió a la solemne eucaristía en Santa María y a la posterior procesión del Corpus, con varas y estandarte, terminada la cual regresó en nueva procesión a San Bartolomé, presidida por nuestro Director Espiritual, con la Divina Pastora, que estuvo acompañada por la banda de música "El Arrabal" de Carmona, contratada al efecto, y como se viene haciendo en los últimos años.

VISITA DEL SR. CARDENAL A SAN BARTOLOME

La Junta de Gobierno acudió a la solemne eucaristía que presidió el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo, en la parroquia de San Bartolomé, en la que fueron confirmados numerosos feligreses adultos que habían realizado el curso de catequesis organizado al efecto. El Sr. Arzobispo, que era la primera vez que visitaba la parroquia tras su designación como Cardenal, tuvo la deferencia de visitar la capilla de nuestros Titulares, fotografiándose con la Junta y numerosos feligreses.



INICIO DEL CURSO PASTORAL EN NUESTRA PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

El día 29 de septiembre se reunió el consejo pastoral de la parroquia, del que forma parte nuestro Hermano Mayor, donde se comunicó que como consecuencia de la llegada a Santa María de un nuevo presbítero coadjutor, nuestro vicario D. Miguel Ángel López Becerra tiene desde ahora más libertad y autonomía al frente de las tareas parroquiales, noticia de la que todos se congratulan.

Consiguientemente y partir del 1 de octubre se celebra la santa misa todos los días en la parroquia excepto los lunes, y todas las misas que la Hermandad encargue en sufragio de nuestros hermanos difuntos tendrán lugar en la capilla de nuestros Titulares, recuperando de este modo nuestra Hermandad una antigua y añorada tradición, por lo que todos quedamos muy reconocidos a D. Miguel Ángel.

A fin de que la Hermandad se implique más en las tareas parroquiales, particularmente en cáritas parroquial, se designó como nuestro representante en cáritas a nuestro hermano Secretario 2º D. Jesús López Vivero, y se puso en conocimiento de todos los hermanos la organización de un nuevo grupo de catequesis para confirmación, y se acordó también incentivar la colaboración económica, teniendo ya comprometida la cantidad de 2.000,00 euros, entre aportación de la Hermandad y hermanos, para una próxima restauración de las campanas.

El domingo, 17 de octubre, a las doce del mediodía se celebró una solemne misa de inicio de curso, en honor de San Bartolomé, como fiesta trasladada, a la que asistió la Junta de Gobierno juntamente con las restantes de la feligresía.

Y finalmente, el 23 de octubre tuvo lugar una reunión de todos los consejos pastorales de la Vicaría Este en Los Palacios, a la que asistió el Sr. Cardenal.

FIESTA DE LA CRUZ

Se celebró la Función Principal de Instituto con motivo de la fiesta trasladada de la Exaltación de la Santa Cruz el pasado día 29 de octubre, a las ocho y media de la tarde, en la capilla de nuestros Sagrados Titulares, oficiada por nuestro Director Espiritual, con notable asistencia de hermanos, donde se renovó el juramento concepcionista. Al término de la misa se tomó juramento a los nuevos

hermanos y se les impuso la medalla de la Hermandad. El acto finalizó con la veneración de nuestras santas reliquias y el canto de la salve a la Santísima Virgen de los Dolores.

SOLEMNE MISA DE REQUIEM.

El viernes 5 de noviembre y también en la capilla se celebró la anual y solemne Misa de Réquiem en sufragio de nuestros hermanos difuntos.

El cantor D. Eduardo Fernández Gonder intervino musicalmente en ambos actos.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 150 ANIVERSARIO DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Nuestra Hermandad ha tratado de tener un papel muy activo en las pasadas fiestas de la Inmaculada Concepción, y aparte de los acostumbrados actos que organiza, se sumó a los actos especiales que el Consejo de



Hermandades y Cofradías organizó en nuestra ciudad durante el mes de diciembre por el 150 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y también del II centenario de la petición de la ciudad para que la Santísima Virgen de Gracia fuera declarada Patrona canónica de Carmona, concedida que fue por S.S. Pío VII el 19 de febrero de 1805.

Se participó el 4 de diciembre pasado en el rosario público que habría de salir de la capilla de San Francisco hasta la Prioral de Santa María, que por la inclemencia del tiempo fue suspendido, si bien se tuvo el rosario en el interior de la Prioral, previa ofrenda floral y canto de la salve en la iglesia del convento de Concepción.

Nuestra Hermandad envió el simpecado a la Prioral de Santa María que estuvo expuesto en el altar de la Antigua juntamente con los de las restantes hermandades de Carmona, y presidido por el simpecado de la Santísima Virgen de Gracia. Y nuestra bandera concepcionista estuvo colocada como única insignia en el altar mayor hasta finalizar la octava, hecho por el que la Junta de Gobierno acordó consignar en acta su reconocimiento al Consejo de Hermandades y Cofradías por su determinación de colocar nuestra bandera blanca presidiendo todos estos actos en la Prioral.

Acudimos de modo oficial a la celebración de la octava el 9 de diciembre, fecha reservada a la parroquia de San Bartolomé, sin perjuicio de haberlo hecho en las restantes jornadas, en las que se pronunciaron varias conferencias marianas, una de ellas a cargo del Sr. Cardenal.

Por nuestra parte, y ya en la parroquia de San Bartolomé, y siguiendo las indicaciones de nuestro vicario, a finales de noviembre fue bajada de su altar la imagen de la Purísima



y llevada al altar mayor donde fue entronizada bajo nuevo dosel de terciopelo y damasco celestes con brocados, galones y borlas de plata con que la Hermandad quiso obsequiar a tan soberana Señora, para celebrar una novena, y conmemorar su gran fiesta con solemne Misa a las 12 del mediodía del 8 de diciembre, estando como siempre nuestra preciosa Virgen de los Dolores expuesta en besamanos en la capilla, que se prolongó hasta el domingo 12 de diciembre en que nuestro Director Espiritual D. Miguel Angel López Becerra habría de pronunciar el Pregón de las Glorias de María.

En efecto, el domingo 12 de diciembre y tras la misa de 12 tuvo lugar en esta parroquia de San Bartolomé el Pregón de las Glorias de María que cada año organiza el Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, y que para esta edición fue encargado a nuestro Director Espiritual. Con un

magnífico dominio de la oratoria D. Miguel Angel hizo gala de una magnífica disertación en gloria de María, henchida de una gran espiritualidad y poesía, en la que fue desgranando el papel de la Virgen en el misterio de nuestra salvación, con constantes alusiones a tradiciones, imágenes y devociones marianas de Carmona. Diríase que D. Miguel Angel es un carmonense de toda la vida. Memorables fueron sus alusiones a nuestra Virgen de Gracia, y de modo más particular a nuestra Virgen de los Dolores y a nuestra Divina Pastora.

NACIMIENTO

Con motivo de los días de Navidad fue instalado en el altar mayor el hermoso portal de Belén con que se realza el nacimiento del Señor con las sagradas imágenes del Niño Jesús, San José y la Virgen María, nuestra Divina Pastora.



MEJORAS Y PROYECTOS

Debemos destacar en este apartado la labor de reparación de las fachadas de nuestra sede en la lonja de la parroquia, incluidos los muros y cúpula de nuestra capilla, así como el patio interior de las dependencias de la Hermandad y parroquia y del almacén de la Ronda del Cenicero que han quedado en perfecto estado. Aprovechando estas labores decidimos hacer extensiva la pintura de todos los paramentos y muros de la parroquia que dan a la lonja y calle de San Bartolomé, aportando de este modo nuestro grano de arena en la conservación de nuestro templo parroquial.

Asimismo en la pasada estación de penitencia, aparte los estrenos que ya fueron reseñados en la memoria del año anterior, fue estrenada una preciosa naveta de concha con aplicaciones de plata que portaba un acólito del paso de la Santísima Virgen.

PAGINA WEB

Nuestro hermano Tomás Sánchez Falcón con la colaboración de nuestro hermano José Francisco Correa Caro ha diseñado una página web de nuestra Hermandad, a la que puede accederse a través de la página corporativa del Ayuntamiento (www.carmona.org/nuestropadre). En dicha página aparecen datos históricos de nuestra Hermandad, archivo, cultos, actos programados, fotografías etcétera.

Damos gracias al Señor y a la Santísima Virgen los favores dispensados a nuestra Hermandad a lo largo del año cuya memoria hemos transcrito, y les pedimos nos sigan protegiendo en la seguridad de que a nosotros, los hermanos de esta Hermandad de Nuestro Padre, con su ayuda no nos faltará ardor y entusiasmo para seguirlos glorificando en la tierra y en el cielo. Amén.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 30 de enero reunidos los hermanos de esta Muy Ilustre Hermandad, a los pies de la capilla que en la parroquia de San Bartolomé tiene erigida Nuestro Padre Jesús Nazareno, previamente citados, celebraron Cabildo General Ordinario y de Elecciones, conforme al orden del día establecido al efecto, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Francisco García Ba y del representante de la Autoridad Eclesiástica nuestro Director Espiritual y Vicario Parroquial Rvdo. Sr. D. Miguel Angel López Becerra, procediéndose a la elección de nueva Junta de Gobierno para el trienio 2005-2007.

La única candidatura presentada fue la de nuestro actual Hermano Mayor D. Francisco García Ba que opta por un segundo mandato, que resultó elegido por la inmensa mayoría de los asistentes, y quien procedió seguidamente a designar a los distintos componentes de la Junta de Gobierno, de entre los presentados, quedando por tanto compuesta del modo siguiente:

Hermano Mayor:	D. Francisco García Ba.
Consiliario 1º	D. Manuel Torreglosa Daza
Consiliario 2º	D. Juan Manuel López Ruiz
Secretario 1º	D. José María García Valverde
Secretario 2º	D. Miguel Angel Herrera Sánchez
Tesorero 1º	D. Valentín Pinaglia Gavira
Tesorero 2º	D. José Antonio Rico Prieto
Prioste 1º	D. Baldomero de los Santos Figueroa
Prioste 2º	D. Rafael Jiménez Ruiz
Fiscal 1º	D. Antonio de P. Jiménez Falcón
Fiscal 2º	D. José Javier Valverde-Fredet Iglesias
Diputado de Gobierno	D. Fernando Correa Caro
Diputado Auxiliar de Gobierno	D. Juan Gerardo Díaz Gallego
Diputado de Formación	D. Manuel Pachón Márquez
Diputado de Caridad y Juventud	D. Jesús López Vivero
Diputado de Cultos	D. Antonio García Baeza
Diputado de Comunicación	D. Tomás Sánchez Falcón
Diputado Auxiliar de Secretaría	D. José Manuel Rodríguez Cansino
Diputado Auxiliar de Tesorería	D. José María García Ba
Diputado Auxiliar de Tesorería	D. Antonio Rodríguez González
Diputado Auxiliar de Priestía	D. Francisco J. Fernández Talaverón
Diputado de Mantenimiento	D. Fernando Rodríguez Prieto
Diputado de Instalaciones	D. José Antonio Cobano García
Diputado Celador	D. Benito A. Sánchez-Montañés Macías
Diputado Celador	D. Francisco M. Ojeda Rodríguez
Diputado Celador	D. Juan Belloso Cabrera
Diputado Celador	D. Jesús García Bonilla
Diputado Celador	D. Jesús Montero Alcaide

El Hermano Mayor reelegido agradeció al Cabildo General el nombramiento, poniendo de manifiesto que los objetivos principales durante su próximo mandato serán el estrechar aún más la colaboración con la parroquia, preparar y celebrar los actos conmemorativos del IV centenario de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, llevar a buen término el proyecto del nuevo paso para Nuestro Padre, incrementar el número de hermanos e intensificar la vida interior de la Hermandad, actualizar las Reglas para adecuarlas a las nuevas orientaciones del Arzobispado, adaptar la cripta de la capilla a columbario para depositar los restos de los hermanos difuntos y mantener como siempre el esplendor de nuestros cultos.

N.H.D. JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ, PREGONERO DE LA SEMANA SANTA

El pregón de la Semana Santa de Carmona que se celebrará (D.m.) en el Teatro Cerezo el Domingo de Pasión, día 13 de marzo, correrá a cargo de nuestro hermano D. Juan Manuel Avila Gutiérrez, nombrado a tal efecto por el Consejo de Hermandades y Cofradías de la Ciudad.

Todos nos alegramos por tal designación y esperamos una nutrida asistencia de los hermanos de Nuestro Padre.

Tal como se ha hecho en anteriores ocasiones con los pregoneros vinculados a nuestra Hermandad, se entregarán a N.H. Juan Manuel Avila las pastas del libro de Reglas para que cobijen el texto de su pregón, acto que tendrá lugar a la conclusión del ejercicio de las Cinco Llagas previsto para la tarde del sábado 12 de marzo.

ESTACION DE PENITENCIA. AÑO 2005

Como cada año en estas fechas, nos volvemos a dirigir a los hermanos para comunicarles que el reparto de papeletas de sitio, que se efectuará en nuestra casa de Hermandad, dará comienzo el martes 8 de marzo y se prolongará hasta el jueves 17, víspera del Viernes de Dolores.

El reparto se llevará a cabo cada día, excepto sábado y domingo, a partir de las 8,30 de la tarde.

Rogamos encarecidamente a aquellos hermanos que no vayan a efectuar la estación de penitencia, devuelvan a la mayor brevedad la ropa que tengan en depósito.

Aquellos hermanos jóvenes que deseen integrarse en la procesión como servidores de librea o acólitos deberán comunicarlo cuanto antes al Sr. Diputado de Gobierno o al de Cultos.

En cuanto a los precios de las papeletas de sitio no sufren variación respecto de los del pasado año, que recordamos:

CIRIO	25 EUROS
CRUZ	30 EUROS
INSIGNIA	30 EUROS
FAROL	30 EUROS
FISCAL DE GUIA	30 EUROS
BOCINA	30 EUROS
PAJES Y SERVIDORES	30 EUROS
CELADOR	35 EUROS
FISCAL DE PASO	45 EUROS
VARA	35 EUROS
VARA DE PRESIDENCIA	45 EUROS
MANIGUETA SEÑOR	95 EUROS
MANIGUETA VIRGEN	70 EUROS

Como quiera que hay personas que, por devoción, realizan ocasionalmente la estación de penitencia con nuestra Hermandad, los hermanos de la Cofradía se beneficiarán de una reducción de 5 euros sobre los precios anteriormente reseñados, rigiendo el precio completo para los demás.



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE CARMONA,
COFRADIA PONTIFICIA Y REAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALEN Y MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

El Viernes de Dolores, día 18 de Marzo, a las siete de la tarde,
en la Iglesia Parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé,
se oficiará

MISA SOLEMNE

ante nuestra Sagrada Titular la Santísima VIRGEN DE LOS DOLORES
colocada en su paso.

A.M.D.G.

Et B.V.M.

BESAPIES DE JESUS NAZARENO Y EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

Durante los días 12 y 13 de marzo permanecerá expuesta en devoto besapiés en su capilla la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Tal como se viene haciendo desde hace unos años, y para dar mayor contenido religioso al acto, se ha dispuesto la celebración del piadoso "ejercicio de las Cinco Llagas" ante la imagen de nuestro amantísimo Titular, acto que tendrá lugar el sábado día 12 tras la Misa parroquial de las siete de la tarde.

LOTERIA SEMANAL

Aquellos hermanos y devotos que lo deseen pueden ayudar a la Hermandad participando en las jugadas de la lotería nacional del número 47.906, al que está suscrita nuestra Hermandad y que jugamos todas las semanas desde hace muchísimos años. Los interesados en adquirir algún décimo pueden solicitarlo en la Administración de Loterías "Virgen de Gracia", que regenta nuestro hermano Valentín Pinaglia.

Recordamos a todos que la limosna obtenida por la venta de lotería constituye una fuente de grandísima importancia para el sostenimiento económico de nuestra Hermandad.

Tu ayuda es necesaria.

DOMICILIACION BANCARIA DE CUOTAS

Seguimos adelante en nuestro empeño de conseguir que todos los hermanos domicilien el pago de sus cuotas en bancos o cajas.

Es de gran importancia para nuestra Hermandad poder gestionar el cobro de las cuotas a través de las entidades financieras pues se dispone de unos mayores ingresos al inicio del año -momento en que se pasan los recibos por banco- que es precisamente el periodo en que suelen acumularse mayores gastos. También debemos recordar a todos que, según acuerdo del Cabildo General, el costo íntegro de la comisión del cobrador se repercute a los hermanos que aún no tienen domiciliado su pago.

Hoy en día todos pagamos a través de nuestras cuentas bancarias todo tipo de suministros y suscripciones: electricidad, agua, teléfono, impuestos, etc., así que no vemos motivo para seguir manteniendo el pago de cuotas por cobrador, sistema que resulta incómodo tanto para el hermano como para la Hermandad.

Confiamos en que todos los hermanos que aún mantienen este modo de pago tomen conciencia de estas circunstancias y remitan a la Hermandad los formularios de domiciliación que tienen disponibles en nuestra página web (www.carmona.org/nuestropadre).

COBRANZA DE RECIBOS

Ponemos en conocimiento de todos los hermanos que aún mantengan el pago de sus cuotas por cobrador, que los recibos correspondientes al año 2005 se encontrarán a su disposición en la casa de Hermandad durante los días de reparto de papeletas de sitio (del 8 al 17 de marzo), pudiendo efectuar su pago al Sr. Diputado de Gobierno.

Recordamos que es condición indispensable para poder participar en la estación de penitencia estar al corriente en los pagos de las cuotas.

Una vez pasada la Semana Santa, se entregarán al cobrador los recibos no atendidos, incrementado su importe en la comisión de cobro, es decir, se pagarán 18 euros en lugar de 15.

CUOTA PARROQUIAL

Nuestra parroquia cuenta con muy limitados recursos, insuficientes para atender como es debido el mantenimiento del templo y del patrimonio acumulado a lo largo de tantos siglos e insuficientes también para poder desarrollar una mayor actividad pastoral, de caridad y de formación. Nuestra Hermandad siempre ha prestado su colaboración, en la medida de sus posibilidades, pero entendemos que también los hermanos, a título particular, deberían hacerlo.

Por este motivo nos dirigimos a todos nuestros hermanos a fin de que tomen conciencia de esta necesidad y colaboren con nuestra parroquia suscribiendo la cuota parroquial, para lo cual pueden ponerse en contacto con nuestro vicario parroquial D. Miguel Angel López Becerra o bien comunicarlo en la Hermandad.

COMIENZA LA EJECUCION DEL NUEVO PASO

La Junta de Gobierno, tras considerar y valorar los tres presupuestos recibidos, ha aprobado el presentado por la empresa "Carpintería Religiosa", titulada por el reconocido artífice sevillano D. Manuel Caballero Farfán, y que contempla la ejecución de la parihuela y del canasto del nuevo paso, según el diseño de N.H. Juan Lacomba aprobado en su momento por el Cabildo General.

Sucesor de una larga saga familiar de carpinteros especializados en la construcción de pasos y retablos (recordemos que su abuelo Maese Farfán, iniciador de la saga, ejecutó el magistral paso del Calvario de Sevilla y que sus hijos han llevado a cabo el nuevo paso del Santo Entierro sevillano), el taller de Caballero Farfán ha realizado, entre otros y por mencionar sólo los últimos hechos para Sevilla capital, los pasos de Cristo de la Hermandad del Cautivo de Torreblanca, de la Hermandad del Carmen Doloroso de Omnium Sanctorum y el de la Hermandad del Cerro del Aguila. Aparte ha realizado múltiples trabajos para la Hermandad del Gran Poder y otras de la capital y de la provincia, así como se ha ocupado de la construcción de incontables retablos tanto para Andalucía como para otras regiones.

Los trabajos de carpintería comenzarán una vez pasada la Semana Santa.

De igual modo, se ha tomado contacto con la prestigiosa firma "Cristalería Jorge del Pozo" para la ejecución de las cuatro maniguetas del paso, que esperamos puedan estar terminadas antes de final de año.

En estos momentos se está ultimando el diseño y la composición final de los faldones-respiraderos, cuya realización se iniciará previsiblemente en otoño.

SENTI PENA

Sentí pena, ante la afirmación de un “católico” que criticaba la actuación de un párroco jiennense que había negado la comunión a una pareja de homosexuales, “casados” por lo civil –naturalmente–.

Este mal llamado “católico” abogaba por una creencia –a la carta– en la que tuviesen cabida todas las “fantasías” del signo que sean. Apegos materiales, carnales, sensuales... Un cristianismo hecho a su medida: ¡Pero si yo soy creyente!. Lo soy, pero a mi forma. ¡Yo no voy a misa, los curas son un tostón y no dan ejemplo! ¡Si Cristo volviera los echaría a todos del templo! ¡Lo único que piensan es en pedir! ... De esa manera comienza una retahíla con la que intenta convencerse a sí mismo de su falacia.

El ataque mediático –de buena parte de los medios de comunicación–, ideológico, descarnado y sin cuartel contra todo lo que representa la Iglesia Católica, no es como él cree contra los curas, la Curia o la Roma Vaticana. Es contra todos los creyentes. No se puede ser creyente y no creer en sus principios básicos.

Existe una antiquísima y errónea confusión, hija del materialismo, que quiere creer en una doctrina elaborada para y por los “curas”...

Nada más lejos de la realidad. La única doctrina vigente es la que Jesús enseñó en Galilea, Jerusalén y Cafarnaum.

El tema es un asunto de fe. En la creencia en esa doctrina. EL nunca habló de caminos de rosas, días de miel y vino. Habló de desierto, de agua que sanaba heridas y que limpiaba leprosos y humildes. Y sobre todo de un madero chorreante de su bendita sangre inocente. No tergiveremos sus enseñanzas. El mensaje de sodomía, promiscuidad y egoísmo materialista nada tiene que ver con sus palabras de familia, fidelidad y entrega.

Quieren confundirnos y no lo van a conseguir. Jesús perdonó a María de Magdala –la prostituta–, perdonó al centurión, perdonó al ladrón y a todos los que se le acercaban de corazón. Incluso perdonó a los que le martirizaban en el patio del Pretorio o en el Gólgota, sin saber “lo que hacían”. El perdona a todos los que día a día se arrepienten. Pero El no perdonó a los fariseos y sanedrinas que, sabiendo muy bien quién era, lo vendían, aunque sin duda siempre esperó su conversión.

La Iglesia se opone y se opondrá a todo ataque a su derecho a existir. Ninguna ideología puede intentar su desaparición. Roma lo intentó con sus “fuerzas” y nada consiguió. La llama viva del Espíritu lució, luce y lucirá con fuerza por los siglos.

Los ataques a su Magisterio, que es el del Espíritu de Dios, son y serán vanos. La magnificencia y magnanimidad del Todopoderoso que perdona nuestras blasfemias son claros testimonios de su eterna bondad. El podría reprimir tantos magnicidios, tantos odios, tanta envidia, lujuria y desenfreno. Pero El quiere que sea el hombre el que entienda que un hombre al margen de Dios es un hombre alienado, hastiado y viejo. El hombre nuevo renacerá del viejo, entonces entenderá.

Por eso me da pena que un “católico” no comprenda que la Santa Comunión sólo puede ser administrada a los limpios de corazón que siguen sus mandatos. Para ello la confesión constante es el verdadero camino para la conversión. Se puede ser no creyente o creyente, pero no se puede ser creyente y no creer. Ni todos los argumentos televisivos o escritos del mundo pueden ser suficientes para hacer dudar a un cristiano de sus argumentos de fe. La familia cristiana. La pareja bendecida por Dios en el Amor y la entrega de ambos cónyuges por sus hijos. El respeto de éstos para con sus progenitores y para ellos mismos, como templo también del Espíritu. En el que no caben destrucciones, ni autodestrucción con sustancias nocivas, ni manipulación de sus genes, ni autolesiones o autofiniquitación de la vida. La vida nos fue dada por El y solamente El nos la podría quitar. Y eso no es lo que quiere...

Los intentos de cambiar la sociedad de forma radical están siendo voraces. La espiral de autodestrucción en la que hemos entrado está superando a psicólogos, juristas, educadores y políti-

cos. ¿Qué está pasando? ¿Por qué los jóvenes de catorce a diecisiete años han cuadruplicado el consumo de cocaína y hachís? ¿Por qué está aumentando el número de embarazos no deseados? ¿Y los cuatrocientos millones de infectados por el virus del sida? ¿Y las cientos de asesinadas en su propia casa? ¿Por qué los jóvenes consumen litros de alcohol? Y desde los medios se acentúa más y más para acelerar el proceso. Se acorrala la religión en las escuelas, y en la intimidad de las casas la televisión basura, porno o violenta, toma posiciones. Incluso la brujería, satanismo,...

La familia cristiana está acorralada. Esa es la contestación. Las familias que enseñaban el amor y el respeto, la dulzura, la satisfacción en logros obtenidos, un arroz compartido en el campo y las risas de los niños que jugaban en su inocencia y que no vivían violencia televisiva o a través de internet. Las noticias, de todo tipo, se emiten a cualquier hora de la mañana o la tarde, invadiendo el hogar, y el juego en la calle se ha restringido debido a múltiples nuevos peligros...

Sentí pena, pero no nos vamos a quedar con los brazos cruzados. Todo esto cambiará sin duda con nuestro empeño, el de la Hermandad, el de la Parroquia... A dos años del centenario de Nuestro Amado Titular, nada ni nadie nos va a parar. La Misión de fe se inicia hoy mismo. A partir de ahora, espero que al hablar de Iglesia sepan que se están refiriendo a nosotros. No sólo a los curas, sino a todos nosotros. Porque la Iglesia somos todos los creyentes, en ella cabemos todos, pobres o ricos, blancos o negros. Eso sí, repito, CREYENTES.

Y es que cuando la Iglesia "REITERA" su negativa al preservativo, no lo hace en su nombre, sino en el de millones de católicos que rechazan todo tipo de traba en la sublimación del amor con el esposo. Su Matrimonio, santificado por el Espíritu, es su mayor tesoro.

Grandes megalópolis como San Francisco (capital de la California donde surgió el virus del sida) o New York, así como otras de nuestro país como Madrid o Barcelona, están poniendo en práctica un experimento "al margen de los creyentes", donde sólo cabrían parejas "artificiosas", de quita y pon, de cualquier signo o especie, pretendiendo sustituir la familia (según ellos está caduca y anticuada).

La fidelidad como valor frente a la promiscuidad primigenia de la horda primitiva.

Y puedo hablar desde puntos de vista –aparentemente chocantes– como maestro y antropólogo, cristiano y padre de familia, catequista e investigador. Ciencia y fe de la mano, manteniendo la dignidad de la persona y/o pareja católica.

Han sopesado la imposibilidad, no sólo religiosa, sino moral de la fidelidad conyugal, y arremeten contra una, según ellos, "forma arcaica de unión conyugal alimentada por curas". Quieren acabar "de un plumazo" con nuestra cultura, nuestras tradiciones. Implantar la cultura única. La televisión y su hastío están dando buena cuenta de ello. Un futuro tecnológico, cien por cien hecho a su medida: "tomo lo que quiero, cuando lo quiero, después lo dejo y me marchó". Pronto se permitirá la poligamia, ya puestos a elucubrar con el "todo vale". Una sociedad que no cree en un ser superior, que considera a la ciencia la única panacea y el superhombre autosuficiente y autocomplaciente; el único dios de la naturaleza. Naturalmente, cuando vuelve del laboratorio, sus "Dolys" y otras manipulaciones genéticas desencantan su ego, su finiquitad, a la que soterrada y utópicamente pretende vencer, termina de hastiarle y así vive perdido y sin valores.

Por otro lado el secuestro de los mass-media por parte de este monopolio deja mal parado el concepto de pluralidad. El derecho a la libertad de conciencia amparado en nuestra Carta Magna queda así, de nuevo, prostituido y apisonado. Tarea ardua la que nuestras hermandades tienen, a partir de ahora mucho más, en este nuevo panorama. La evangelización de los creyentes, nadie dudará que podemos y debemos ser una bisagra activa en este nuevo milenio. Pero no olvidemos que en el Evangelio, Cristo nos demanda que sólo en el amor y la dulzura encontraremos la respuesta deseada. Las consecuencias se verán a corto y medio plazo. Nuestra labor está servida y el Espíritu nos llama a ser generosos.

LAS JOYAS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE CARMONA (II)

La colección de alhajas no se reduce sólo a las piezas que conforman el fajín sino que se completa con algunas más. Se trata de un conjunto de joyas poco homogéneo, compuesto de piezas de exorno personal exclusivamente femenino, en las que predomina el aspecto ornamental, ya que servían de complemento a la vestimenta de su época. Además, todas ellas se ajustan en sus tipologías a piezas españolas del siglo XVII, XVIII y XIX. Al siglo XVII corresponden una medalla "Concepción", una pulsera de oro y perlas, y unos pendientes también de oro y perlas. Las piezas dieciochescas son las más abundantes, encontrándonos con los lazos con

cruz, dos juegos de pendientes de lazo, dos juegos de "manillas", y dos rosarios; todas utilizadas en la composición del fajín, salvo los rosarios. De las piezas del siglo XIX, las más interesantes son las que forman un aderezo de oro y amatistas (también integrado en el fajín), constituido por un collar, un par de pendientes, un broche y dos "manillas", a las que hay que unir un broche en forma de rosa, una pulsera, unos pendientes y dos anillos, de menor importancia.

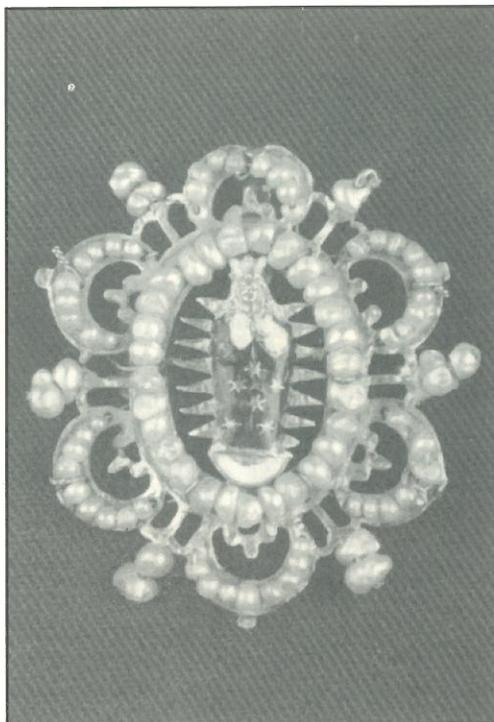
Una de las tipologías de la joyería devocional española más usual en los siglos XVII y XVIII es la medalla. De la primera mitad del siglo XVII destacan medallas de tipo calado, realizadas en chapa de oro de perfil oval con crestería más o menos insinuada, pudiendo ir adornada con esmaltes, piedras o perlas. En el centro del óvalo se inserta la imagen, normalmente de bulto redondo y esmaltada, utilizándose como temas más comunes el del Angel Custodio con el Alma, como aparece en un ejemplar del Museo Nacional de Artes Decorativas(1), y el de la Inmaculada, conservándose un alto número de ejemplares con este tema, de distintas calidades materiales y artísticas, de lo que se deduce su producción masiva como fruto de la preocupación que la sociedad española del tránsito del siglo XVI al XVII manifestaba por el dogma de la Inmaculada. En la documentación de la época, sobre todo en los inventarios de bienes hasta comienzos del siglo XVIII, se reseñan con gran frecuencia con el nombre de Concepciones.



Se conservan bastantes ejemplares en sus distintas variantes, repartidos no sólo por distintos Museos Nacionales e Internacionales(2) sino también en tesoros marianos de Andalucía, como el de la Virgen de los Reyes de Sevilla, el de la Virgen de Gracia de Carmona(3), o el que nos ocupa, el de la Virgen de los Dolores de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la misma ciudad.

El ejemplar que posee la Virgen de los Dolores(4) se encuentra realizado en placa de oro de perfil oval con crestería de lóbulos y rayos, presentando figura central esmaltada de María en su Pura Concepción, en la que se han descuidado los detalles. La imagen aparece revestida con manto azul estrellado y coronada, apoyada sobre una media luna, rodeada de los pies a los hombros de una ráfaga de rayos lisos, y enmarcada por un óvalo de pequeñas perlas que se extienden por toda la crestería. El acabado algo tosco de la pieza nos lleva a fecharla a mediados del siglo XVII, fecha en la que este modelo se generaliza y repite desde la joyería culta a la popular. Por otra parte, no poseemos ningún indicio estético o documental que avale su procedencia, aunque parece lógico adscribirla de forma genérica al ámbito andaluz, y más concretamente al centro productor sevillano, no sólo por la vinculación de la ciudad de Sevilla con el dogma concepcionista sino también por el elevado número de piezas conservadas en su provincia.

Doña Eulalia Bugallal Osuna, viuda de Carrión, le dona a la Virgen, entre otras, dos interesantes piezas: un par de zarcillos de oro y perlas, y una pulsera de lo mismo. Ambos ejemplares están realizados con estructura de filigrana cubierta de pequeñas perlas de forma irregular, que corresponde claramente al gusto de la segunda mitad del siglo XVII. La



pulsera se compone de once piezas caladas, diez de ellas en forma de flor y la restante de corazón, todas cubiertas de granos de aljófar. Por otra parte, de singular belleza son los pendientes de filigrana adornados con pequeñas perlas irregulares, que presentan estructura aérea con desarrollo floral.

Las piezas del siglo XVIII que posee la Virgen son tipologías que en un principio forman parte de lo que se denomina "joyería culta", pero que con el paso del tiempo, sobre todo a lo largo del siglo XIX, se convierten en prototipos de "joyería popular", fundamentalmente en el mundo rural, donde la repetición de los modelos y el distanciamiento de las corrientes innovadoras es mayor.

De todo el conjunto dieciochesco, las piezas que más destacan son dos lazos con cruz, uno de oro y diamantes, donado por doña Francisca del Olmo, viuda de Bugallal, y otro de oro y esmeraldas, donado por doña Eulalia Bugallal Osuna, viuda de Carrión. Esta tipología se inspira en los dibujos publicados en Francia en 1663 por Gilles Férgéré(5); modelo que se aceptó tarde en toda España, prácticamente un siglo después, alcanzando gran éxito en la joyería llamada "cultura", para convertirse en el siglo XIX en la tipología clave de la joyería popular. Este diseño circuló por toda la península como lo demuestran tanto el gran número de piezas que han pervivido hasta hoy como los dibujos de los distintos libros de joyas que se han conservado. No podemos dejar de citar el Libro de Dibujos para exámenes que el gremio de Sevilla habilita en 1754(6), en el que se recogen dos ejemplos de dicho modelo, así como el Códice del Joyel de Guadalupe(7). El libro sevillano se compone de 16 láminas, presentando dos de ellas esta tipología, con la denominación de "venera de lazo", "lazo", "cruz

de lazo" o "colgante de lazo"(8), en las que las diferencias son mínimas, encontrándose éstas más en lo ornamental que en lo puramente estructural.

El lazo con cruz, de oro y diamantes, se compone de tres cuerpos, lazo sencillo, de dos lazadas, almendra o cuerpo de unión, y cruz latina compuesta de cuatro formas circulares que configuran los brazos, salvo el inferior que presenta forma de gota alargada, presentando entre éstos ráfagas. En el lazo se enredan tallos vegetales que terminan en capullos y flores de aspecto muy barroco, y las partes que conforman la cruz se rematan en copetes con formas en "C" de alambre superpuesto. Toda la pieza se adereza con diamantes de distintos tamaños (siete mayores y varios pequeños), tallados en tabla y embutidos en engastes cerrados y dispuestos en hilera, lo que hace ajustarse a los gustos más tradicionales de la joyería española del siglo XVIII, frente a la tendencia europea de la época, que gustaba de presentar las piedras con tallas más complicadas lo que requería unos engastes más libres, al aire, para dejarlas al descubierto.

No es habitual la presencia de marcas en la joyería española, por eso las piezas que las ostentan se convierten en ejemplares muy valiosos. De ahí que la pieza que nos ocupa, además de por su notable valor técnico y artístico, nos resulte muy interesante ya que presenta dos marcas en el reverso, concretamente en la cruz. La marca que aparece en el cuerpo central de la cruz se compone de la letra mayúscula R, mientras que la marca localizada en el cuerpo con forma de gota se compone de dos letras, una mayúscula y otra minúscula, una B y lo que podría ser una x (Bx), que deben corresponder a los nombres abreviados de dos plateros, autor y contraste, que no



hemos podido identificar pero que hay que fechar a mediados del siglo XVIII.

El lazo con cruz de oro y esmeraldas (33 en total) presenta la misma composición en tres cuerpos que el anterior, lazo sencillo, de dos lazadas, almendra y cruz latina. El primero y el segundo realizados con fina lámina recortada y calada, mientras que la cruz presenta cuerpos más o menos circulares con chatones. Esmeraldas talladas en tabla y embutidas en engastes cerrados se disponen en hilera por toda la pieza.

En el reverso del lazo, además de dos pasadores verticales para ensartar en cinta, se puede ver una marca de lectura muy clara y con impronta bastante grande, que se compone de tres letras, dos mayúsculas y una minúscula, a saber AV^a, que sin duda corresponde al nombre abreviado del autor.

Una marca idéntica a ésta se halla en una pieza similar, en el ajuar de la Pastora de

Cantillana(9). Creemos que atiende al nombre abreviado de un platero apellidado Avila. De hecho en Sevilla se examinaron en torno al tercer tercio del siglo XVIII tres plateros de oro con este apellido: Francisco Avila y Tapia, 1732, Juan Avila, 1736, y Antonio de Avila, 1746, hermano del anterior(10).

Estos lazos solían acompañarse de pendientes a juego, denominados zarcillos de lazo. De hecho en este ajuar nos encontramos con dos juegos, uno de oro y diamantes, y otro de oro y esmeraldas(11). Ambos presentan botón, lazo y almendra. En ambos juegos nos encontramos con un cuerpo superior circular con gran chatón, que remata en copete con formas en "C" de alambre superpuesto, además de un cuerpo central configurado por dos elementos que se acercan más a desarrollos vegetales con flores, de corte muy barroco, que al clásico lazo o mariposa, y, por último, un cuerpo inferior que posee forma de lágrima con chatón, terminado en el mismo tipo de "C" que coronan el cuerpo superior. Las piedras, tanto esmeraldas como diamantes, talladas en tabla se embuten en engastes cerrados y alzados, convirtiéndose en un claro signo arcaizante, típico de la joyería española. Desde mediados del siglo XVIII, en España, nos encontramos este modelo recogido en los libros de exámenes, pero, al parecer, esta tipología compuesta de placa superior y cuerpo inferior en forma de gota, era más antigua en Europa, o por lo menos en Italia, donde en la segunda mitad del siglo XVII ya aparece en una pieza conservada en el Museo Poldi Pezzoli de Milán(12).

Aunque los dos juegos de pendientes son de gran calidad técnica y artística, el más interesante, por presentar una marca en solitario, es el de oro y diamantes. Marca que es de tipo abreviado, compuesta por tres letras, una

mayúscula y dos minúsculas, en las que podemos leer B'eº, y debe corresponder al autor, o al contraste. Una marca idéntica a ésta ha localizado la doctora Sanz en unos pendientes, también de oro y diamantes, que pertenecen al tesoro de la Virgen del Rosario de Carmona, pero en este caso va acompañada de otra compuesta por las letras h o/e (25). Las letras B'eº pueden corresponder al apellido abreviado del autor, que asociamos a

Bermejo. No en vano hacia mediados del siglo XVIII, fecha en la que hay que datar estos pendientes, se examinan en Sevilla dos plateros de oro con este apellido: José Joaquín Bermejo, 1735, y Juan Bermejo, 1758(14).

MARÍA JESÚS MEJÍAS ALVAREZ

(Artículo publicado en "Estudios de platería San Eloy. 2002", Universidad de Murcia)

NOTAS:

- 1.- ARBETETA MIRA, L.: "La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII". Madrid, 1988. Pp. 42 y 144, nº de catálogo 96.
- 2.- Piezas de este tipo poseen la Hispanic Society of America, el Metropolitan Museum of Art de Nueva York, el Instituto Valencia de Don Juan, el Museo Nacional de Artes Decorativas y el Museo Arqueológico Nacional, entre otros.
- 3.- SANZ SERRANO, M.J.: "El Tesoro de la Virgen de Gracia de Carmona", en *La Virgen de Gracia de Carmona*. Carmona 1990. Pp. 76-79, figuras 6-9.
- 4.- Pieza donada por doña Eulalia Bugallal Osuna, viuda de Carrión. A.H.N.P.J.C. Legajo 26. Inventario de joyas de 12 de noviembre de 1973.
- 5.- ARBETETA MIRA, L.: Opus cit. P.º 86.
- 6.- Libro que ha sido analizado y estudiado minuciosamente por la doctora Sanz Serrano en su obra *Antiguos Dibujos de la Platería Sevillana*. Sevilla, 1986.
- 7.- Cáceres, Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, Códice del Joyel, folio 46r, nº 1. JIMENEZ PRIEGO, T.: "Un códice de dibujos de joyas del siglo XVIII". *Revista Iberjoya*, nº 6. Madrid, 1982. Pp. 57-60.
- 8.- SANZ SERRANO, M.J.: Opus cit. P. 135, figuras 76 y 88.
- 9.- MEJIAS ALVAREZ, M.J.: "Las joyas del siglo XVIII de la Pastora de Cantillana como elementos definitorios de su iconografía". *Revista Laboratorio de Arte*, nº 14.
- 10.- GESTOSO Y PEREZ, J.: *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al siglo XVIII inclusive*. Sevilla, 1899. Edición de 2001, p. 143.
- 11.- Donados por doña Francisca del Olmo, viuda de Bugallal, y doña Eulalia Bugallal Osuna, viuda de Carrión, respectivamente.
- 12.- LANILLIER, L. Y PINI, A.M.: *Cinq siècles de joaillerie en Occident*. París, 1971, p. 94. Citado por SANZ SERRANO, M.J. en *Antiguos Dibujos...*, p. 127.
- 13.- SANZ SERRANO, M.J.: "El Tesoro de la Virgen del Rosario en la Parroquia de San Pedro de Carmona". *III Congreso de Historia de Carmona: Carmona Moderna*. Carmona, septiembre 2001.
- 14.- GESTOSO Y PEREZ, J.: *Opus cit.* Pp. 152 y 153.

ANECDOTARIO:

LA VIRGEN DE LOS DOLORES, SEÑORA DE SAN BARTOLOME

Dentro del acervo histórico y artístico del que puede sentirse orgullosa no sólo nuestra Hermandad sino también toda la ciudad de Carmona brilla con luz propia la inigualable talla de la Virgen de los Dolores de San Bartolomé, cuya hechura realizara para nuestra Hermandad de Nuestro Padre el imaginero sevillano José Felipe Duque Cornejo en el año de 1696.

Bien porque la Virgen no fuera encarnada, bien porque a nuestros antepasados no les terminara de gustar la encarnadura que según parece hizo a la imagen el escultor –así parece desprenderse de los datos de nuestro archivo-, fue Francisca Roldán la que uno o dos años después le realizara una nueva encarnadura, que es la que ha llegado hasta nuestros días, gracias a la recuperación que de tan antigua encarnadura lograran nuestras amigas e ilustres restauradoras María del Carmen

Suárez Ávila y María Ugarte Monasterio, con ocasión de la restauración a que fue sometida la Imagen tras el incendio de la Parroquia de San Pedro en el mes de diciembre de 1984.

Antes de seguir, conviene recordar que el imaginero José Felipe Duque Cornejo era el marido de Francisca Roldán, padres por tanto del afamado imaginero Pedro Duque Cornejo. Francisca era hija del no menos famoso Pedro Roldán y hermana de Luisa, conocida como La Roldana. Se dice que Pedro Roldán llegó a desheredar a su hija Francisca por mor de su marido José Felipe, que al parecer era muy dado al vino, pero que al pobrecito mío ni le faltó talento ni gracia del cielo para tallar a nuestra querida Virgen de los Dolores. Lo cierto es que Pedro Roldán tuvo un gran taller, de donde salieron numerosas imágenes valiosas y conocidas de la Semana Santa del Sur de España –por supuesto de Sevilla- donde tuvieron hueco sus hijos, hijas y yernos, de entre ellos los autores de la magnífica imagen de nuestra Dolorosa: José Felipe Duque Cornejo en la talla y Francisca Roldán en la encarnadura.

En esta nueva entrega de mis anécdotas quiero fijarme en nuestra Virgen de los Dolores y desgranar un poco algunas de las vivencias que a lo largo de mi vida yo he tenido junto a esta querida Señora, que tanto nos sobrecoge y emociona por la sublime expresión de su rostro doloroso, con ese gesto singular de pasmo junto a la serenidad y dulzura de su mirada, esa mueca divina en sus labios, esa nariz fina y encogida por el dolor y el llanto, rindiéndole así con ello este humilde tributo de amor y de homenaje, y con el recuerdo imborrable de tantas y tantas personas como en el mundo han sido sus devotos y devotas.

Había siempre algo en nuestra Virgen que me llamaba la atención, mejor dos cosas. Una, su porte, es decir esa postura de gran señora, con la vista hacia adelante, como que-



riendo entrever y buscar a lo lejos entre los cirios encendidos a su Hijo, Jesús Nazareno. Otra, que es una Virgen que nunca cambia, siempre vestida del mismo modo: saya negra, negro manto, adornada con cingulo y bordados de oro, todo sujeto al modelo más clásico y tradicional, y así sigue siendo.

La Virgen era como una señora más de la Carmona señorial del XVIII, que evolucionó si acaso hasta la primera o segunda década del siglo XX y ahí se quedó, con sus alfileritos clavados en el acerico que las manos primosas de Gracita Bugallal, su Esclava Mayor y Camarera, bordara con corazón de María Dolorosa flanqueado a ambos lados por el anagrama de la S y clavo (esclavos); o con los encajes de bolillo que le hicieran Mercedes y María Gallego; o con el brazalete de oro macizo y brillantes que le regalara Gracita Marín o el aderezo completo de oro y amatistas de Doña Fermina de la Haza; o los broches, sortijas, coronas etcétera de las Bugallal, del Olmo, Caballos y otras; o los paños de altar que lavaran las Carrera, y los rezos callados de tantos, y los poemas a Ella y a su Gloriosa Esclavitud dedicados por la poetisa y hacendada Rosita Sanjuán, esclava de la Virgen, que costeara el hermoso Dosel y candelera de madera tallada y dorada, o ya, en nuestros tiempos, las tocas y mantillas que le regalara nuestra querida María Pérez, que Dios nos la conserve.

Poco después de la venida de nuestra Virgen de los Dolores a San Bartolomé, como Cotitular de la Hermandad, alrededor de Ella y para cultivar la devoción a la Dolorosa se funda y desarrolla una Esclavitud de mujeres, y a lo largo de los años y fomentada por los hermanos varones se funda el VOT de los Siervos de María, que tras algunos años de encuentros y desencuentros con la Esclavitud ha de marcharse a la Iglesia del Salvador, por disponerlo así el Consejo de Castilla, pero no por eso huyeron de San Bartolomé, porque allí quedaron Nuestro Padre y la Virgen de Nuestro Padre, que es nuestra Virgen de los Dolores. Por desgracia, hoy de la Esclavitud

nada queda, pero perviven en el recuerdo tantas y tantas esclavas que vivieron su fe junto a nuestra sagrada Madre Dolorosa. Ya no hay Esclavitud, pero quedó la Hermandad, quedamos nosotros, quedan nuestros hijos y quedarán nuestros nietos.

Yo creía que nuestra Virgen, conservando ese halo de clasicismo y de historia y con la desaparición de sus esclavas, perdía o podía perder puntos en comparación con otras Dolorosas de nuestro pueblo, más adaptadas a los nuevos gustos del boom cofradiero que hemos venido viviendo desde la década de los ochenta del siglo pasado. Es más nuestra Virgen ganó en severidad y rigor de penitencia tras la supresión definitiva de la Banda de Música que antaño la acompañaba cada Viernes Santo, lo que conducía a pensar que por su seriedad y silencio podría resultar no ser muy atractiva a nivel popular, lo que en cierto modo me provocaba cierta sensación de inseguridad y de nostalgia.

Pero me equivocaba de lleno.

Se dice que nuestra Hermandad es una hermandad cristífera, es decir, en la que predomina la imagen y devoción del Señor, quedando la Virgen titular situada como en un segundo plano. Y ciertamente Nuestro Padre es mucho, mejor, es todo en la Hermandad, pero no lo es menos nuestra Virgen, que tiene en la Hermandad a todos los hermanos que como yo somos unos incondicionales de Ella. Poco a poco las esclavas se fueron marchando de esta tierra para estar con la Madre cierta del cielo, pero yo, que sigo estando aquí, al contemplar a mi Virgen de los Dolores me preguntaba y preguntaba a María Santísima: ¿habrá ahora o en el futuro alguien que te quiera más que Gracita Bugallal, o María Gallego, o Ana Carrera?.

¡Ay! Gracita Bugallal, su camarera, que no dejaba de rezar y llorar mientras Carmen Hidalgo, maestra de taller de costura, con su sobrina Gracia María vestían a la Virgen. Y entre lloro y lloro me decía algo, sin duda basado en malos recuerdos de peleas

ancestrales: “Aquí lo que es de la Virgen es de Nuestro Padre, y lo que es de Nuestro Padre es de la Virgen”. Y yo me preguntaba ¿a cuento de qué viene esta buena señora en decirme estas cosas? Claro que sí. Conociendo la historia...

¿Y María Gallego? Se ponía mala con solo saber que la Virgen ya no estaba en su Altar. María, ya de mayor, tenía la costumbre de acostarse temprano. Pese a vivir, como vivía, en la misma calle de San Bartolomé, a escasos metros de la Lonja, era incapaz de ver la recogida de la Cofradía, teniendo como tenía hermoso balcón y ventanales por donde asomarse, por miedo a resfriarse. Si acaso tras los cristales y visillos. Y yo un poco guasón, le decía si es que ya a esa hora no estaba acostada y dormida, a lo que me contestaba con tono de reprensión: “yo mientras la Cofradía esté en la calle no dejo de rezar la Corona Dolorosa, y desde luego no me acuesto hasta que yo no oiga la marcha real”, señal inequívoca de que ya la Señora estaba a buen recaudo en su Templo. Ya podía dormir tranquila.

Y Ana Carrera, mujer culta y muy bien hablada, muy exacta en sus frases con un grado de perfección en la prosodia que ya quisieran tener muchos universitarios. La antigua sombrerería, colindante con la Parroquia, era como una delegación o consulado de nuestra Hermandad: así ocurría con el pedido de cera, en que el transportista sabiendo que en la Hermandad no había nadie, las cajas las dejaba en la casa de las Carrera. Lo mismo pasaba con las flores o con lo que fuera, que allí estaba Ana con su cuñada Antonia, o con Isabel su sobrina, siempre solícitas para lo que fuera necesario. Hubo años en que casi toda la plata se limpiaba en la sombrerería, y allí sobre el viejo mostrador quedaban respiraderos, jarras, varales... que Ana con otras vecinas a las que llamaba limpiaban –dale que te pego- rezando el santo Rosario.

Y me seguía preguntando ¿Habría alguien, Virgen mía de los Dolores, que te quiera más, pues? ¿Dónde están las sucesoras de aquellas tus esclavas, dónde los sucesores de aquellos tus hermanos, dónde las mujeres que tanta cera quemaron tras tu paso del Viernes Santo?

Y yo te diría, Madre de los Dolores, que no tienes que ir muy lejos. Los tiene bajo tus pies, en las trabajaderas de tu paso: chavales nuevos y desinteresados que no se sabe de dónde han salido: unos vienen del Almendral, otros de Villarrosa, otros de la Alcantarilla, otros del Real, otros de cualquier sitio de Carmona, y hasta de Utrera, que para llevarte como te llevan por las calles basta con que se hayan mirado en tus ojos. Con eso basta y por eso grabaron en las trabajaderas del paso grafitis o mensajes singulares de amor: “Aquí trabajó para Ella, fulano” “Aquí sudó con amor, cetano” y otras expresiones parecidas.

El otro día me enteré que nuestro Paso de palio es conocido en los medios y ambientes de costaleros, de capataces y contraguías, como “La breva”. Creí que en ello, en esta riquísima fruta del verano, podría haber algún significado, pero no. Lo que había era algo más prosaico y vulgar. Le llaman “La Breva” porque siendo nuestro Paso de palio el más pequeño y reducido en sus dimensiones en comparación con los demás, ha de entenderse por una simple razón de física y de dimensiones que nuestro paso ha de ser el menos pesado, el más liviano, el más fácil de llevar, cuando ocurre precisamente lo contrario: es el paso que más pesa de la Semana Santa de Carmona, y sencillamente por otra razón de física más elemental aún, porque, llevando todo lo que lleva cualquier palio, en las trabajaderas no van treinta chavales, sino sólo veinte, es decir, diez menos. Y claro, eso se nota. La breva, vamos.

Doble mérito para nuestros costaleros: silencio y peso. Silencio, sin música que acompañe, sin tambor que marque los pasos. Sólo el pulso rítmico del crujir de las zambrañas del paso, o del cumbre de los varales, o de las respiraciones forzadas por tanto como pesa el paso, a las órdenes de Macedo, sin relevos que los ayuden y sin más alivio que el refresco del jarrillo de agua que en la breve parada ha reclamado un sediento y callado costalero.

6 DE MAYO DE 1650 Y 18 DE MARZO DE 1923. DOS FECHAS INDELEBLES EN LA MEMORIA MARIANA Y CONCEPCIONISTA DE LA CIUDAD DE CARMONA

A veces la investigación archivística, se torna en savia tonificante. Momentos vividos, que a la luz de las velas, los carburos o las lámparas marcaban y siguen marcando latidos, fervores y devociones a la Madre Purísima.

Visitando las actas capitulares de esos días, señalados en el membrete o título de este artículo, separadas por 273 años observamos cómo la devoción a la Pura y Limpia está y estuvo bien arraigada en el sentimiento devocional y mariano de Carmona:

“ En la muy noble ciudad de Carmona en seis días del mes de Mayo de 1650... Se juntaron en el cabildo en las casas capitulares... Para votar la limpia y pura concepción.... en María nuestra señora concebida sin mancha de pecado original y para ver lo que se deba hacer en la fiesta de San Miguel....

los señores don Gonzalo Tamaríz Bandas y Guzmán, Mayor. Don José de Morales Merino, Alcalde Perpetuo, don Juan de la Milla Barba, Provincial de la Hermandad, don Francisco de Nava, don Gaspar casa de Mendoza. Don Lázaro de la Barrera. Don Gonzalo Barba de la Milla. Don Miguel Bravo. Diego José Moreno Antón de la Milla, Regidores. Alg. De Villar Armijo y Alg. De Arenas Escamilla, Jurados. Francisco de la Milla hermano del Cabildo. Y Francisco de Santiago.... Se acordó lo siguiente..... Entraron los señores don Antonio de Quintanilla, Procurador Mayor... y once Regidores.... La ciudad acuerda que los convalecientes que salen de la (.ilegible) y alcá-

zar para le tranquera y la tranquera diferente convalecencia se le de diferentes vestidos en la conformidad que a los caballeros diputados de la salud les pareciesen más convenientes y así mismo que los dichos convalecientes que salieron de la tranquera salgan al campo.... donde estén veinte días y al fin de ellos sabrá si están buenos y estándolo entren en esta ciudad.....

.....La ciudad habiendo considerado los grandes favores que en todo tiempo ha recibido de la Virgen Santísima madre de Dios y Señora Nuestra desde el en que se ganó de los moros por el santo Rey don Fernando de gloriosa memoria siendo patrocinado de la sacratísima imagen de Nuestra Señora del Real, se conserva y venera en ellas habiendo continuado esta protección por medio de la suya milagrosísima de Gracia y otros trabajos en los que ha habido pestilencia en este reino siendo estación de las más aliviadoras en el dicho mal y esperando en la misma sacratísima intersección y protección el remedio y sanidad del que padece de contagio en esta ciudad y deseando obligar asuma con algún servicio grato a sus piadosísimos ojos ha resuelto obligarse por voto solemne a la defensa de su Purísima Concepción sin mancha de pecado original. Y dado cuenta de ello a los señores Abad Mayor Vicario y Universidad para que concurran en esta pía devoción y solemnidad y así se acuerda que el Domingo quince de este mes baja la ciudad en forma a la plaza mayor de ella cuya advocación es de Nuestra Señora Santamaría y asista a la fiesta de su festividad y al tiempo del ofertorio en la forma debida y

como se acostumbra en tales actos haga voto solemne y así por todos sus vecinos de tener y defender la pura y limpia concepción de la Virgen Santísima Nuestra Señora sin mancha de pecado original. Y que en esta pía creencia estará siempre en tanto que por su santidad o por nuestra Santa Madre.... no se resolviese o determinase el tener o creer otra cosa. Y así mismo hace promesa en nombre de todos los caballeros regidores y jurados que son y de los que fueren de aquí adelante que todos los años el día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora que es a ocho de diciembre para la ciudad en protección con el clero y feligreses del convento de esta advocación que es en la iglesia de su arrabal y asistirá a la misa de la festividad manifestando su devoción a ella y porque es justo que fiesta tan grande y tan debida se solemnice con todas las demostraciones posibles... y suntuosidad encarga su disposición a los señores don Gonzalo Tamaríz Bandas y Guzmán, don José Morales Merino, don Antonio Quintanilla caballero de la orden de Alcántara, don Gonzalo Barba de la Milla, Regidores, Alg. De Santaella y Alg. De Villar Armijo, Jurados de esta dicha ciudad y para que se renueve la memoria de tan pío y devoto acto acuerda también que todas las veces que se hubiere de recibir en este cabildo cualquiera caballero corregidor regidor o jurado desta ciudad a el tiempo de hacer el juramento acostumbrado cerca del rezo de sus oficios se les reciba y hayan de hacer juramento de defender la limpieza de la Virgen Nuestra Señora concebida sin mancha de pecado original en la forma y según esta ciudad tiene recibido este Soberano Misterio.

La ciudad acuerda preparar el lunes nueve deste mes se llame a cabildo general para ver y conferir si conviene se confir-

men los oficios de Pedro de Figueroa de los efectos del Real donativo y el de don Juan de la Milla Barba traiga razón de la facultad que hay para consumirlos. Y si hay dinero para ello... Y las obligaciones some-ras. Y en esta forma se acabó el dicho Cabildo y lo firmaron Pedro de la Barrera, Gonzalo Tamaríz, Fco. De Santiago".... y otros Caballeros.... Rubricado.

Saltemos 273 años en el tiempo y nos encontramos a un acta capitular fechada en 9 de marzo de 1923 en sesión ordinaria a las 21:03 se reúne el Excmo. Ayuntamiento de Carmona presidido por Manuel Caballos Rodríguez en calidad de Alcalde-Presidente. Como Tenientes de Alcalde: Pedro Villa Baena y Juan Caballos Gutiérrez y como Concejales: Francisco Jiménez Benítez, Rafael Ríos Castellón y José Ramírez Atencia.

"Por orden del Sr. Presidente se dio lectura a una atenta comunicación suscrita por el Sr. Arcipreste de esta ciudad invitando al Excmo. Ayuntamiento para que asista a la bendición y apertura de la lápida de la imagen de la Inmaculada colocada en un ángulo de la Puerta de Sevilla conmemorando el voto concepcionista hizo esta muy noble y leal ciudad, señalando para este acto religioso a las quince horas del día diez y ocho del corriente mes, víspera de la festividad católica del patriarca San José secundando el espíritu del cabildo carmonense de la expresada época como el principal factor del acontecimiento que ha de conmemorarse y además que debido a los muchos gastos llevados a cabo para este objeto contribuya la corporación municipal con alguna suma digna de notoria munificencia; y S. E. Acordó asistir en Corporación bajo mazas a tan solemne acto y con respecto a la petición del donativo interesado pase a informarse de la Comisión respectiva con el fin de que emita su dictamen...."

Favores , protecciones.... Y tres grandes devociones arraigadas en la piel carmonense durante siglos. Nuestra Señora del Real; la fernandina imagen salvada en la ermita de Valerio, abanderada en el Real sitio del rey deslumbrado, "sicut lucet in aurora, sic in vandalia Carmona" allende el 21 de septiembre de 1247, festividad de San Mateo, y de su adelantado el caballero castellano González Girón. La reina patrona llena de Gracia, "milagrosísima", en la que se continúa inquebrantable la fe de nuestro pueblo. Y tercera la Purísima, la difusión del misterio de la Concepción Inmaculada de María, en manos de Tomás Pérez personado en Carmona en 1617, en calidad de hermano mayor de la cofradía matriz capitalina. Sus firmes sentimientos marianos en defensa de la devoción al Misterio de la Concepción sin mancha de María.

Y es el Consistorio, el que 33 años después de la "misión" de fe encabezada por Pérez, convoca a sus paisanos a demostrar su amor por la Madre, pasando más tarde a hacer el juramento de dicha defensa. Esta citación, de 15 de mayo de 1650, era para todos los habitantes que celebren, en la forma acostumbrada, la festividad de la Señora. No sería hasta 1854 cuando Pío IX instituyera el dogma, pasando su festividad, desde entonces, a celebrarse el 8 de diciembre.

Y sesenta y nueve años más tarde de la institución del dogma, Carmona no había olvidado la devoción a la Madre. Ya hemos visto como, y a propuesta del Arcipreste de la ciudad don Juan María Coronil Gómez, se invita a la corporación municipal a la conmemoración del voto concepcionista hecho por el cabildo carmonense en 1650. Para ello se solicita por parte de párroco la asistencia en el acto de colocación de una lápida de la Inmaculada, así como de ayuda para cubrir los gastos generados por dicha conmemoración. El Ayuntamiento contesta positivamente,

en cuanto a asistencia bajo mazas; y tras la comisión reglamentaria, participa con una dotación económica. El día elegido, 18 de marzo de 1923, vísperas de la festividad de San José. El día 7 de junio cesaría la Corporación –recordemos el golpe militar del General Primo de Rivera-.

Si bien no podemos competir con la magna celebración capitalina, con las rondallas y tunas que en las vísperas y al entrar la madrugada del día de la Purísima le cantan en la plaza del Cabildo y frente a su monumento. Y la gran misa catedralicia concelebrada y presidida por el Sr. Arzobispo, el baile de los Seises... o las mismas celebraciones en San Antonio Abad.

Sí vemos que en los siglos XVII y XVIII era todo el pueblo el que participaba en su honra. Hoy, los actos en San Bartolomé, con el besamanos y la misa solemnísimas y cantada, dan realce a uno de los hilos conductores de nuestra Hermandad del Silencio. Pero este año es especial, pues 150 años, culminan el ocho de diciembre, desde que el dogma fuese ratificado. Pero para nosotros 387 años en los que la espada concepcionista sigue desenvainada, pero sin derramar ni una gota de nuestra sangre, aunque si fuera menester no dudaríamos en derramarla para defender el voto.

MARIA SINE LABE CONCEPTA
EN EL CL ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO DEL DOGMA
CONCEPCIONISTA. PÍO IX.
VIII DE DICIEMBRE DE MDCCCLVIII.
ANNO DOMINI

MANUEL PACHÓN MÁRQUEZ

Documentos consultados:

- a) Libro de actas capitulares del Ayuntamiento de Carmona (pergamino) N° 73. Año de 1650
- b) Libro de actas del pleno del Ayuntamiento de Carmona. N° 294. Pág 49.r. Año 1923.

LA HERMANDAD EN LOS PREGONES DE LA SEMANA SANTA



El 21 de marzo de 1999, Domingo de Pasión, el joven cofrade de la Hermandad del Descendimiento Miguel Francisco Benítez Morillo ocupaba el atril del Teatro Cerezo y pronunciaba un sentido Pregón de la Semana Santa.

Su voz se dejó oír de este modo al referirse a nuestra Hermandad:

*“Costalero, tú que sientes
el dolor de los maderos,
dime si lo sabes*

*¿cuánto le pesa la cruz
al Dueño de los Silencios?*

*Ven Padre mío a mi lado y hagamos
un silencio, y descansemos la voz, el cuer-*

*po, el sentimiento, y mirémonos a los ojos y
hablemos, como amigos, como Padre e hijo,
por un momento.*

*Sin poesía ni palabras hermosas, sin
arrebato ni estridencia. Con la verdad del
corazón brotando como agua serena. Ven
Padre mío, que quiero consolarte consolán-
dome en tu pena.*

*Yo intento seguirte, quiero que lo
sepas, con mi debilidad de hombre aferrado
con desesperación y ansia a tu mensaje,
con tus palabras resonando en mis oídos y
queriendo mezclarse con tu sangre, inten-
tándolo cada día, aunque cada día te falle,
anhelando aliviarte la carga, ser cirineo de
aire, y ayudarte a llevar esa cruz de la que
nunca pareces poder separarte.*

*Cruz en amores engarzada, que te
hace Padre mío, Nuestro Padre, doblar las
rodillas oscureciéndote la mirada.*

*No nos la rechaces, Señor, que
hemos querido cambiar el áspero madero
por conchas de carey y plata por ungirte y
ofrecerte amor enredado en tinieblas
calladas.*

*No nos la rechaces, Señor, que quisi-
mos con ella ungirte como te ungió
Magdalena con ungüentos mezclados con
su dolor y sus lágrimas.*

*Sabes, mi Dios de terciopelo y
agua, una nueva ilusión se me inflama,
porque al fin nos va calando una luz, y
cambian las miradas. Y poco a poco en*

nuestras hermandades están empezando a ser nuevas cosas necesarias. Ya no es suficiente un bordado, un paso terminado, unas potencias, una banda. Señor, se están prendiendo otros fuegos, vienen naciendo otras esperanzas. Y la caridad se abre paso con fuerza arrastrando nuevas manos y nuevas ganas. Manos unidas, becas de enseñanza, colaborar con Cáritas, recoger alimentos, juguetes, entregar tiempo e ilusiones se convierten en insignias de las que empezamos a sentirnos tan orgullosos o más que de los mejores bordados o de la madera tallada. Todavía nos queda mucho por recorrer, pero la luz se va haciendo más clara. Sabes, Señor, están cambiándonos los tiempos y nos vienen brotando ansias de ungirte con diferentes perfumes, con otra razón que cumple mandamientos nuevos que Tú nos regalas.

Padre mío, Nuestro Padre, aunque te sea tan pesada, no nos desprecies esta cruz de carey y plata, que aunque todavía no seamos capaces de entregarlo todo sin guardarnos nada, se nos está encendiendo más amor para ayudarte, como el Cirineo, a soportarla.”

“Todo se consume, como se consume la vida que al fin y al cabo, Señor, no es más que una estación de penitencia en la que unas veces te buscamos con alegría, con blancas túnicas de capa, y en otras, como ahora, con ajadas vestiduras de áspero ruán negro. La piedra de las casas-palacio se torna dorada reflejando al más hermoso y encendido silencio.

Silencios la traspasan,
y no espadas
y tanto dolor por Amor la
enciende que al corazón que
atraviesa fuego prende la
amargura nacida en su mirada.
Si sus ojos a mis ojos volviera
y su boca mi nombre
pronunciara, en aurora la
noche convirtiera
y el dolor esperanza se trocara.
Azul, pálida frialdad que
la engañas,
y conviertes las lágrimas lloradas
en tristísimas flores de azahar.
En su pecho muerte infame
te ensañas porque no la atraviesas
con espadas, con silencios
la quieres traspasar.
En tu palio de plata y oscuridad,
mi Señora de los Dolores,
quién fuera reflejo,
quién fuera azahar,
quién para siempre,
por consolarte, se pudiera quedar.”





Colabora:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
DELEGACION DE CULTURA Y PATRIMONIO**

CARMONA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

**Construcciones
CARMOGAR, S. L.**

Teléfono 95 414 14 97



**Santa Marta, S. L.
Mármoles**

**FABRICADOS
IR, S. L.**

FABRICA DE VENTANAS DE MADERA Y
MADERA ALUMINIO

RESERVADO

Nuestro agradecimiento a los colaboradores y anunciantes que hacen posible la publicación de este boletín.

BOLETÍN DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

CARMONA, MARZO DE 2005

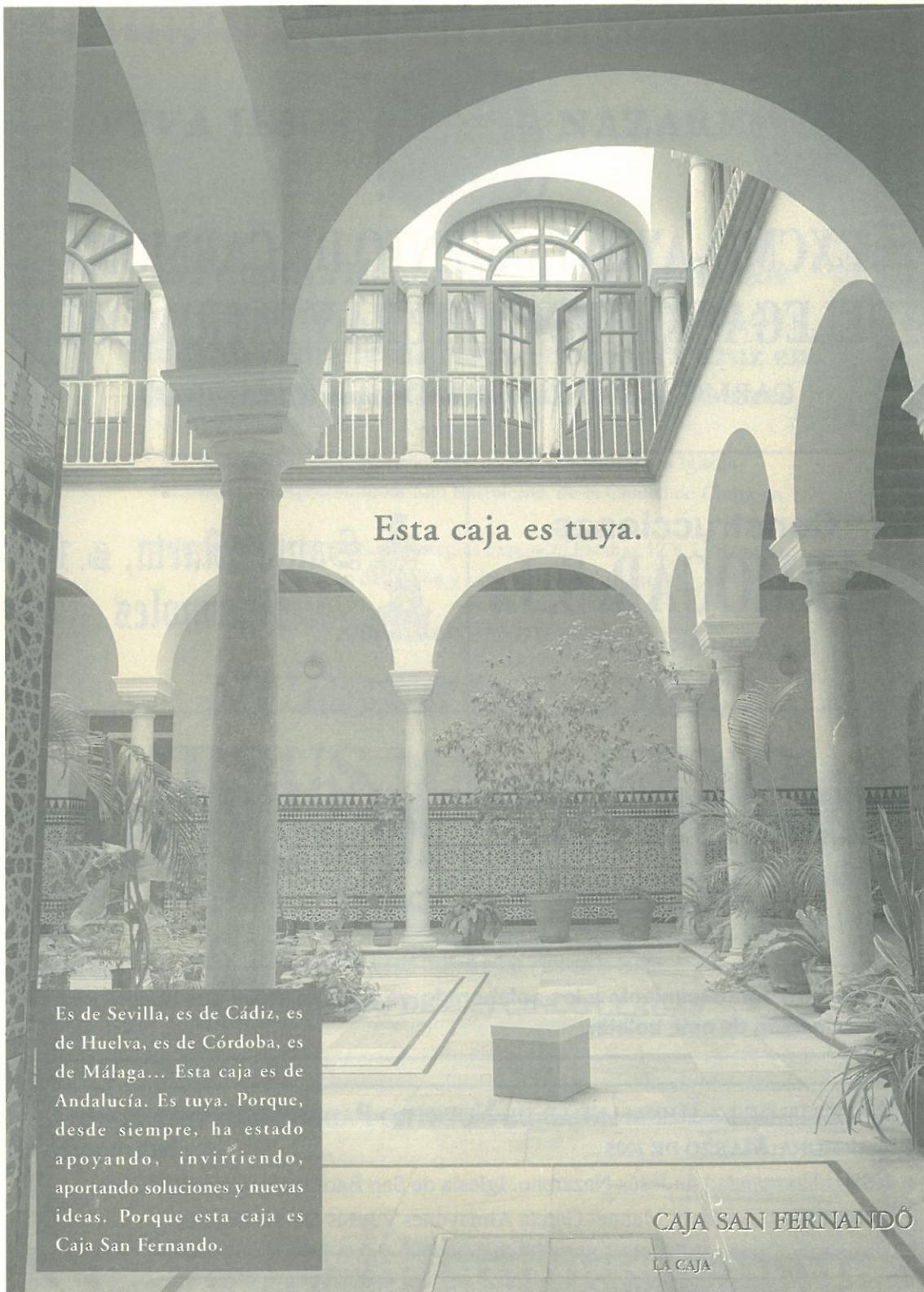
NÚMERO, 24

Edita: Hermandad de Jesús Nazareno. Iglesia de San Bartolomé. Carmona

Fotografías: Archivo, Manuel García Almayones y Jesús García Bonilla.

Imprime: Carmograf, S. L. - Siete Revueltas, 1

Tfno. 95 414 03 00 - Fax 95 419 61 59 - CARMONA



Esta caja es tuya.

Es de Sevilla, es de Cádiz, es de Huelva, es de Córdoba, es de Málaga... Esta caja es de Andalucía. Es tuya. Porque, desde siempre, ha estado apoyando, invirtiendo, aportando soluciones y nuevas ideas. Porque esta caja es Caja San Fernando.

CAJA SAN FERNANDÖ

LA CAJA